

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 1 de 1</b>
	<b>ACTA No.193</b>	Fecha: 21/12/2022

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE VIOTÁ, POR LA AVENIDA TORRENCIAL DEL 22 DE ABRIL DE 2022 EN LA QUEBRADA LA PILAMA Bogotá, octubre de 2022 <b>PROD.00808_2022</b>	GEOAMENAZAS	Valentina Betancourt Suárez Juan David Garzón Correa
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2022\Acta 193_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p>			
<hr/> Victoria Eugenia Díaz Acosta <b>Dirección de Gestión de Información</b>		<hr/> Ma. Eugenia Chamorro Giraldo <b>Líder de Oficialización</b>	
<hr/> Jaime Alberto Garzón <b>Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal</b>			



María Eugenia Chamorro &lt;mchamorro@sgc.gov.co&gt;

## Aprobación Oficialización Acta 193 de 2022

3 mensajes

**María Eugenia Chamorro** <mchamorro@sgc.gov.co>

21 de diciembre de 2022, 16:48

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No. 193 de 2022, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas como se especifica a continuación:

- Producto "Informe de asistencia técnica al municipio de Viotá, por la avenida torrencial del 22 de abril de 2022 en la quebrada La Pilama" (ID PV: 104642).
- Proyecto generador del producto "Apropiación social, asistencia T, SIMMA" (IDPV: 1000875).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro  
Líder de Oficialización



Dirección de  
Gestión de  
Información



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

**Acta 193\_2022 oficializacion.pdf**  
489K

**Jaime Alberto Garzón** <jgarzon@sgc.gov.co>

21 de diciembre de 2022, 16:56

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buena tarde:

Apruebo el acta de oficialización 193 de 2022 de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón  
Coordinador



Dirección de  
Gestión de  
Información



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(57) 601 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

[El texto citado está oculto]

**Victoria Eugenia Diaz Acosta** <vediaz@sgc.gov.co>  
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buena tarde, María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

[El texto citado está oculto]

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta  
Directora Técnica



Dirección de  
Gestión de  
Información



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(57) 601 2200 200 Ext. 2108

 /ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube